



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Acta de la sesión del Comité de Transparencia del 01 de julio de 2024.

En uso de la voz, la **Presidenta del Comité** señaló: Buenas tardes a todos y a todas, siendo las catorce horas con diez minutos del 01 de julio de dos mil veinticuatro, da inicio la presente sesión virtual del Comité de Transparencia por lo que agradezco de quienes integran este colegiado. Solicito a la Secretaria que en auxilio del colegiado desahogue el primer punto del orden del día.

Acto seguido en uso de la voz, la **Secretaria suplente del Comité** refirió: Buenas tardes, con gusto informo que el primer punto del orden del día es el relativo a la verificación del quórum y la declaración de instalación de la sesión. En ese sentido solicito a quienes integran este colegiado que, al momento de dar cuenta de su presencia, comenten "Presente" para que quede constancia en el audio de la presente sesión.

Lcda. Alma Karina Jiménez Trejo: Licenciada Maria Fernanda Morales Uribe, suplente del Director de Tecnologías de la Información, funcionaria adscrita a la Dirección de Tecnologías de la Información, a través del oficio DTI/299/2024. Licenciada Maria Fernanda Morales Uribe: Presente. **Lcda. Alma Karina Jiménez Trejo:** Maestra Bárbara Estefanía Ramírez Ramírez, Encargada de Despacho de la Coordinación Jurídica. Maestra Barbara Estefanía Ramírez Ramírez: Presente. **Lcda. Alma Karina Jiménez Trejo:** Y la de la voz, en calidad Secretaria de este Comité, presente.

Lcda. Alma Karina Jiménez Trejo: Por lo anterior, informo que existe quórum para sesionar y se instala formalmente esta sesión. En este sentido, los acuerdos y determinaciones que se tomen tienen el carácter de válidos y legales; además, les informo que las instrucciones para el desahogo de esta sesión de carácter virtual son las que hemos venido desarrollando para este tipo de actos, por lo que son del conocimiento de quienes integran este colegiado. Es cuánto.

Mtra. Bárbara Estefanía Ramírez Ramírez: Gracias Secretaria. Por favor, pasemos al siguiente punto del orden del día.

Lcda. Alma Karina Jiménez Trejo: El segundo punto es relativo a la aprobación del orden del día propuesto, por lo que, con fundamento en los artículos 54 y 55, fracción V del Reglamento Interior del Instituto, se informa que toda vez que la convocatoria que contiene el orden del día propuesto fue notificada en tiempo y forma, con la descripción de los asuntos a tratar, no será necesaria su lectura.

Mtra. Bárbara Estefanía Ramírez Ramírez: Gracias. De existir algún comentario con relación al orden del día, por favor les pido manifestarlo; además les informo que este es el momento de incluir alguna participación en asuntos generales. De no ser así, le solicito Secretaria proceda a tomar la votación respectiva.



Lcda. Alma Karina Jiménez Trejo: En atención a su instrucción, consulto de manera nominal el sentido de su voto para que quede constancia de ello en el audio de esta sesión virtual para aprobar el oren.

- Licenciada María Fernanda Morales Uribe: A favor.
- Maestra Bárbara Estefanía Ramírez Ramírez: A favor.

Lcda. Alma Karina Jiménez Trejo: Doy cuenta de dos votos a favor, por lo que se aprueba el orden del día.

Mtra. Bárbara Estefanía Ramírez Ramírez: Gracias, continuemos por favor con el siguiente punto.

Lcda. Alma Karina Jiménez Trejo: Con gusto, el siguiente punto atiende a la aprobación del acta correspondiente a la sesión del catorce de junio de 2024.

Mtra. Bárbara Estefanía Ramírez Ramírez: Gracias. Integrantes de este colegiado, está a su consideración la aprobación del acta propuesta, por si existieran comentarios sobre la misma. Muy bien, como no hay comentarios, por favor, Secretaria le solicito tomar la votación respectiva.

Lcda. Alma Karina Jiménez Trejo: Consulto de manera nominal el sentido de su voto para que quede constancia de ello en el audio de esta sesión.

- Licenciada Maria Fernanda Morales Uribe: A favor.
- Maestra Barbara Estefanía Ramírez Ramírez: A favor.

Lcda. Alma Karina Jiménez Trejo: Doy cuenta de dos votos a favor, por lo que se aprueba el acta de cuenta.

Lcda. Alma Karina Jiménez Trejo: Muchas Gracias, continuemos por favor con el siguiente punto.

Lcda. Alma Karina Jiménez Trejo: Con gusto, el cuarto punto es relativo a la presentación y en su caso, aprobación del dictamen CT/007/2024 por el que se confirma la confidencialidad de la información en atención a la solicitud de información registrada con el folio 220459324000085 radicada en el expediente IEQQ/UT-E-085/24 derivada de la petición realizada por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral Prerrogativas y Partidos Políticos, cuyos puntos de dictamen son los siguientes:

PRIMERO. El Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Querétaro es competente para emitir el presente Dictamen y en consecuencia se aprueba la confidencialidad de la información vinculada con los datos personales de las personas señaladas en los números 4 a 16 de la primera hoja del libro Excel DEOEPyPP-822-2024 respuesta UT-323-2024 denominada candidaturas 21dip sexual y la persona del numeral 9 de la segunda hoja denominada candidaturas 24 diversidad sexual.

SEGUNDO. Se instruye a la Unidad de Transparencia notifique a la parte solicitante el contenido del presente dictamen, así como a la Dirección



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Ejecutiva de Organización Electoral Prerrogativas y Partidos Políticos para los efectos que correspondan.

TERCERO. Se instruye a la Secretaría del Comité de Transparencia publique la presente determinación en el sitio de internet del Instituto para que se encuentre a disposición del público en general.

Es cuánto.

Lcda. Alma Karina Jiménez Trejo: Muchas gracias. Está a su consideración el dictamen de referencia, si existiera algún comentario al respecto, favor de manifestarlo. Muy bien, como no es así, le solicito por favor Secretaria proceda a tomar la votación nominal.

Lcda. Alma Karina Jiménez Trejo: En atención a su instrucción, consulto a quienes integran a este cuerpo colegiado su voto de manera nominal para aprobar el dictamen de referencia.

- Licenciada Maria Fernanda Morales Uribe: A favor.
- Maestra Barbara Estefanía Ramírez Ramírez: A favor.

Lcda. Alma Karina Jiménez Trejo: Doy cuenta de dos votos a favor, por lo que se aprueba el dictamen sometido a consideración de este Comité.

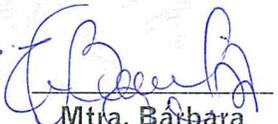
Mtra. Bárbara Estefanía Ramírez Ramír: Gracias Secretaria, por favor, continuemos con el siguiente punto.

Lcda. Alma Karina Jiménez Trejo: El último punto del orden del día es el relacionado con asuntos generales y le informo que no existen personas anotadas en este punto.

Mtra. Bárbara Estefanía Ramírez Ramírez: Muchas gracias. En consecuencia, al no haber más asuntos que tratar y una vez desahogados todos los puntos para los que fuimos convocadas, siendo las catorce horas con diecisiete minutos del uno de julio de dos mil veinticuatro, se da por terminada la presente sesión. Muchas gracias por su asistencia.


Licda. María Fernanda
Morales Uribe

Suplente del Director de
Tecnologías de la
Información
Vocal del Comité


Mtra. Bárbara
Estefanía Ramírez
Ramírez

Presidenta del Comité


Lcda. Alma Karina
Jiménez Trejo

Secretaria suplente
Técnica del Comité



La presente acta se firma por el funcionario que se encontró presente en la Sesión del Comité de Transparencia en que esta se aprobó.

INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
COMITÉ DE
TRANSPARENCIA